

TURISMO RURAL, GÉNERO Y MEDIO AMBIENTE EN ESPAÑA*

Maria Dolors Garcia-Ramon

Gemma Cànoves

Núria Valdovinos

Introducción

El turismo rural es una actividad nueva que se viene desarrollando en el contexto de la reestructuración general de las pautas económicas y sociales de la España rural. Este trabajo analiza el papel de las mujeres en este tipo de turismo y los cambios que ello ha conllevado en relación con la percepción que dichas mujeres tienen en relación con el medio ambiente.

El artículo presenta el marco conceptual, introduce el tema del turismo rural y el papel que tiene la Administración en su desarrollo, explica la metodología de trabajo de campo y las características de las zonas de estudio (las comunidades autónomas de Galicia y Cataluña) y aporta los resultados del trabajo de campo sobre las casas de turismo rural y la función de la mujer dentro de la unidad de producción familiar. En las conclusiones se evalúa específicamente la conciencia de las mujeres en torno a la renovada importancia que se concede al paisaje rural tradicional. Se evalúa también el papel de las mujeres en el proceso general de reestructuración de la actividad rural y cuál es su significado, a la vez que se apuntan algunas perspectivas de futuro.

* Texto original: «Farm tourism, gender and the environment in Spain», *Annals of Tourism Research*, 22(2); pp. 267-282 (1995). Parte de la traducción al castellano procede de una versión paralela publicada como Maria Dolors Garcia-Ramon, Gemma Cànoves, Isabel Salamaña, Núria Valdovinos y Montserrat Villarino, «Trabajo de la mujer, turismo rural y percepción del entorno: una comparación entre Cataluña y Galicia», *Agricultura y Sociedad*, 75; pp. 115-152 (1995).

En anteriores trabajos (García-Ramon y Cànoves, 1988; Cànoves *et al.*, 1989; García-Ramon *et al.*, 1994) se ha llegado a la conclusión de que la supervivencia de la agricultura familiar española está ligada a la participación activa de la mujer en la explotación. Pero también es cierto que desde la entrada de España en la Unión Europea en 1986 la explotación familiar agraria y la misma actividad agraria está en regresión, debido en gran parte a la política común europea de precios y de intervención en el mercado (Cruz, 1991). Por lo tanto, la reestructuración económica del mundo rural se ha intensificado en los últimos años en España.

Recientes estudios subrayan el papel creciente que desempeña la mujer en este proceso de reestructuración rural en el mundo (Bagguley *et al.*, 1990), así como en España (Sabaté, 1992) y asimismo apuntan a que este papel acusa significativas diferencias regionales que a la geografía corresponde estudiar. Se observa también que el trabajo de la mujer se concentra en unos sectores determinados de actividad, como el de la transformación de productos alimenticios (Goodman y Redclift, 1991; Whatmore, 1994) o la industria en el sector informal, en particular la industria a domicilio (Stratigaki y Vaiou, 1994). En este artículo nos concentraremos en el estudio del papel de la mujer en el «agroturismo», modalidad de turismo rural denominado así cuando está directamente relacionado con la actividad agraria (Vaqué, 1994) que, en España, igual que en otros países, está muy vinculado a la pluriactividad característica de gran parte de las explotaciones agrarias familiares (Bouquet y Winter, 1987; Bryan, 1991; Dernoi, 1991; Momsen, 1986).

Uno de los efectos del proceso de reestructuración rural es la creación de alternativas de empleo *in situ* mediante la adaptación de las unidades agrarias familiares en unidades domésticas pluriactivas. La explotación agraria familiar ha demostrado en algunas áreas gran capacidad de respuesta a los imperativos

de modernización de la agricultura, pero no es menos cierto que, en otras, la persistencia de la explotación familiar parece ser una forma residual de la agricultura tradicional, una estrategia de supervivencia para la economía doméstica en un período de profundos cambios (Barthez, 1984; Whatmore *et al.*, 1991). Así pues, el turismo rural (a pesar de que todavía sea algo limitado), aparece como alternativa o complemento de la actividad tradicional de la mujer en la explotación agraria familiar. El objetivo de este estudio es poner de manifiesto el grado de participación de las mujeres en el turismo rural y destacar los cambios que se operan en la percepción ambiental de las mujeres del medio rural a partir de esta nueva actividad, es decir, la revalorización del paisaje como un elemento a conservar y un patrimonio que atrae y asienta este nuevo turismo que busca alternativas a las ansiedades que genera la vida urbana moderna.

Por consiguiente, este trabajo quiere comprobar que la incorporación de la mujer al trabajo «productivo» es crucial en el proceso de reestructuración de las áreas rurales en países europeos avanzados. El turismo rural (al menos de forma cuantitativamente relevante) es una actividad nueva en las áreas rurales, en gran medida potenciada por este proceso de reestructuración de la sociedad rural. El trabajo de la mujer en el turismo rural es fundamental y prácticamente insustituible en el contexto de la explotación agraria familiar. Debido a los roles tradicionales de género, a la mujer le ha resultado fácil dedicarse a ello (cuidarse de los clientes) porque lo considera como una extensión del trabajo doméstico (cuidarse de la familia). Este nuevo trabajo puede significar una cierta independencia económica, ya que es un trabajo más visible que el de ayuda en la explotación agraria o el mismo trabajo doméstico. La implicación de las mujeres en el turismo rural les ha llevado a una mayor sensibilización respecto al entorno inmediato (la casa, el jardín y la explotación) y al valor paisajístico de la

zona, lo que las convierte en destacadas «conservadoras», y al mismo tiempo «promotoras» del paisaje y del medio ambiente. Para esta investigación se han seleccionado las regiones de Cataluña y Galicia que representan dos realidades entre sí muy contrastadas con notables diferencias en sus estructuras familiares y en sus actividades agrícolas, lo que ofrece grandes posibilidades a una comparación entre ambas.

Turismo rural y género

Uno de los resultados de la reestructuración económica de los espacios rurales en Europa ha sido la pérdida progresiva de gran parte de su población y de su principal actividad económica, la agricultura y ganadería. Como consecuencia de ello, desde mediados de los años ochenta la política agraria de la Unión Europea (además de su política de precios) se ha dotado también de una serie de medidas que tienen como objetivo la diversificación de las actividades realizadas por el agricultor. La reforma de la política agraria comunitaria de 1992 refuerza este cambio de orientación ya que establece un marco de utilización de los recursos con fines distintos y complementarios a los estrictamente agrarios (Gómez Gil, 1992). En definitiva, se trata del paso de un paradigma «producciónista» a otro «postproducciónista», es decir a la legitimación de las funciones no-productivas del entorno rural (Commins, 1990).

Entre estas nuevas funciones o actividades, el turismo rural o agroturismo es una de las propuestas con un futuro más atractivo ya que puede contribuir a diversificar la economía de las zonas rurales y a frenar el despoblamiento, es decir, puede ser un agente importante en lo que se ha denominado desarrollo local (Kowalczyk, 1994). La normativa de la UE establece que dicho desarrollo se debe fundamentar en la revalorización de recursos locales (medio ambiente, patrimonio, recursos humanos, etc.) y llevarse a cabo primordial-

mente a través de los agentes locales. De hecho, esta nueva actividad es relevante para dos preocupaciones centrales de la política agraria europea: por una parte, la protección del medio ambiente y del patrimonio rural y, por otra, combatir los efectos negativos del abandono de la agricultura y el siguiente éxodo rural. Por otra parte, en todos los países de la Unión se observa una tendencia al aumento de los tiempos de ocio, así como la modificación progresiva de los hábitos vacacionales de las clases medias y medias-altas que reduce su demanda de los productos de turismo masivo de sol y de playa en beneficio de alternativas entre las que puede encontrarse el turismo rural.

En países como Francia, Austria y el Reino Unido el turismo rural presenta ya una oferta extensa y cuenta con una demanda creciente (Clark, 1991; Pevetz, 1991). En España es aún minoritario, pero se desarrolla a partir de numerosas iniciativas en la mayor parte de las regiones (Alonso, 1991). La inversión de capitales y la financiación de actividades de capacitación profesional realizadas por administraciones de diversos ámbitos espaciales (desde las municipales, hasta la Unión Europea) han potenciado la oferta, que en la actualidad supera el millar de establecimientos según datos oficiales (Guía, 1994) (Figura 1). De momento es un fenómeno disperso y con calidades muy diversas y lo que es evidente es que son las políticas de los gobiernos regionales las que han tenido una incidencia muy directa en la calidad y el tipo de empuje de estas iniciativas.

En efecto, la legislación turística española no entra en materia de alojamientos de turismo rural, y los gobiernos regionales han tenido que regular sus propias modalidades de alojamientos e instrumentar las ayudas financieras necesarias. Todas las regulaciones regionales del turismo rural admiten opciones distintas, desde el alquiler de una casa al completo al de una o varias habitaciones de una casa en la que se convive con los propietarios y otros posibles huéspedes, lo que implica

una inmersión más clara en el medio rural y su ritmo de vida. La oferta de alojamiento y los servicios del turismo rural se conciben en la mayoría de las legislaciones regionales como una segunda actividad para los propietarios de las casas (siendo la primera la actividad agraria). El turismo rural se complementa con actividades diversas (ya sea senderismo, bicicleta de montaña, paseos ecuestres, esquí de fondo, etc.) que organizan pequeñas empresas desarrolladas al amparo de las diversas ayudas oficiales destinadas al medio rural (Guía, 1994).

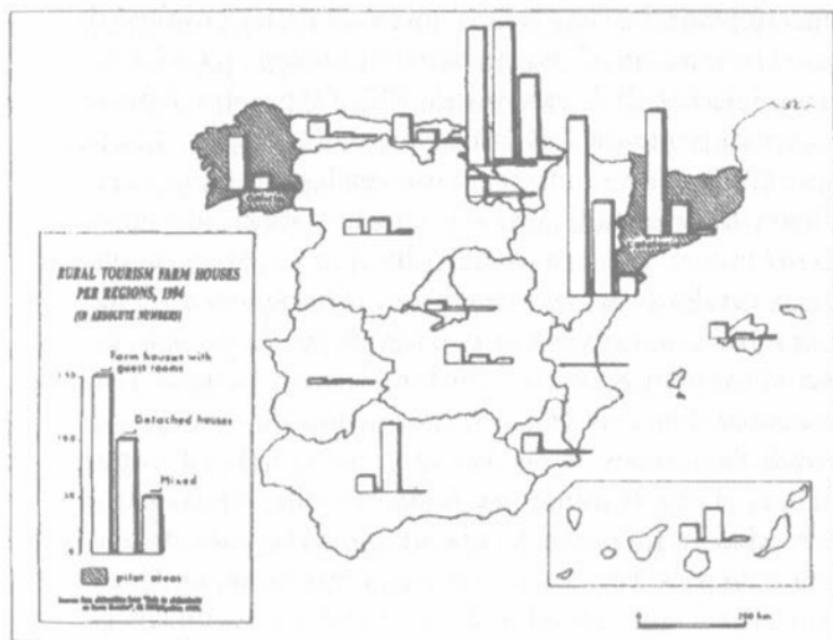


Figura 1
Desarrollo del turismo rural en España

Las dos comunidades autónomas estudiadas, Cataluña y Galicia, presentan una experiencia muy diversa en este sentido. En Cataluña las iniciativas se tomaron hace ya tiempo, al menos desde 1983, aún antes de la entrada de España en

el Mercado Común, mientras que, en Galicia, las iniciativas específicas de fomento del turismo rural son más tardías, de 1992, (aunque cabe destacar algunas experiencias parecidas llevadas a cabo en los años sesenta). Actualmente en Cataluña existen 137 casas (de las que 105 se alquilan por habitaciones) y en Galicia 62 (de las que 46 se alquilan por habitaciones) (Guía, 1994). Las diferencias más importantes en la legislación estriban en que en Cataluña se condicionó la subvención a que los peticionarios debían tener actividades agrícolas, lo cual potencia la pluriactividad a nivel de la unidad de producción familiar, uno de los objetivos de las políticas de apoyo al turismo rural. La subvención máxima para las obras de remodelación de la casa fue de 500.000 pesetas al principio y es actualmente de 1.500.000 pesetas (1 dólar = 130 pesetas, aprox.). En cambio, la normativa gallega no pone como condición la actividad agraria y ello ha significado en muchos casos que el objetivo esencial ha sido la restauración de las casas rurales (a las que se exige una antigüedad de 50 años). Las ayudas para la rehabilitación de las dependencias de estos alojamientos rurales pueden alcanzar hasta el 50% de la inversión (aunque existe la obligación de mantener la actividad de turismo rural durante diez años). La importancia del papel que la mujer pueda desempeñar en el éxito de esta actividad no ha escapado a las administraciones autonómicas. Por ejemplo, y para citar solo algunos casos, en Cataluña se han organizado cursillos de formación específicamente para mujeres (financiados por el programa Leader de la UE). En Valencia, el Institut Valencià de la Dona (Departamento del Gobierno regional dedicado a temas relacionados con la mujer) organizó para mujeres un «Curso de Turismo alternativo» en 1992-1993 dentro del programa comunitario «Nuevas oportunidades para las mujeres», cuyas 600 horas de práctica tuvieron lugar en Valencia y en Alemania (en zonas rurales donde existe cierta tradición en esta actividad).

Las áreas de estudio y trabajo de campo

Cataluña es una de las comunidades autónomas con renta per cápita más alta y la base industrial ha sido el motor del desarrollo hasta una época reciente. La proporción de población que trabaja en la agricultura es baja (un 6 % de la población activa) pero su productividad es alta. Predominan las explotaciones pequeñas y de tamaño medio, y el régimen de propiedad directa es el sistema de tenencia dominante en las explotaciones pequeñas y de tamaño medio. La orientación productiva es diversificada y la ganadería juega un papel importante en la economía de las explotaciones. La participación de la mujer en la fuerza de trabajo agrícola (un 18% de la población ocupada agraria) se aproxima a la media española y se da, básicamente, como trabajo no asalariado en las explotaciones agrarias familiares (García Bartolomé, 1994).

Galicia es una de las regiones españolas con más baja renta per cápita, y la base industrial ha sido siempre muy débil. Es una de las comunidades autónomas con mayor porcentaje de población ocupada dedicada al sector primario (un 40%) y con mayor proporción de mujeres en este sector (un 53% de la población ocupada agraria). La emigración (especialmente la masculina) ha sido un rasgo permanente de la sociedad gallega desde principios de este siglo, primero a América Latina y después a Europa. Por ello una proporción significativa de mujeres gallegas han actuado siempre como cabeza de familia real en los hogares rurales.

La metodología de este estudio es de carácter cualitativo. Es un método práctico para aplicar en objetos de estudio como el nuestro en que no hay prácticamente material estadístico. Además, en las entrevistas en profundidad se puede obtener información más personalizada y subjetiva, es decir, opiniones, sentimientos y valoraciones de ciertos aspectos de la vida y del trabajo de la mujer que son fundamentales para este tipo de estudio. También se llevó a cabo una ficha-cuestionario so-

bre algunas cuestiones concretas que ayuda a situar la entrevistada en su contexto. Las entrevistas duraron una hora y cuarto como promedio y fueron grabadas en cinta magnetofónica. La mayoría de las entrevistas fueron realizadas a finales de 1992 y algunas más a principios de 1993.

Se llevaron a cabo 14 entrevistas en Galicia y 14 en Cataluña. En la elección de la muestra se intentó que las casas escogidas cumplieran una serie de requisitos que favorecían la participación activa de la mujer: que hubiera una mujer que se ocupara de la actividad del turismo rural, que hubiera actividad agraria, aunque fuera de complemento, que la casa estuviera permanentemente ocupada por la familia, a ser posible, que se alquilasen habitaciones de la misma casa habitada por la familia. Los únicos requisitos que se incumplen en algún caso son el de la existencia de una explotación agraria (varias de las entrevistas en Galicia) y el alquiler de habitaciones (que a veces se encuentran en una casa distinta de la que habita la familia rural).

Principales resultados del trabajo de campo

En Cataluña, una primera división de las casas estudiadas se podría hacer entre las que ofrecen el alquiler de habitaciones dentro de la casa y las que ofrecen el alquiler de una casa independiente; además están las mixtas que alquilan habitaciones y pequeños apartamentos independientes. Las que alquilan habitaciones también se pueden diferenciar en función de los servicios de comedor que ofrecen: unas sirven todas las comidas, otras solo desayunos, otras solo ofrecen derecho a cocina, etc. En cuanto a los propietarios, se observan claramente dos grupos: el de quienes son agricultores desde siempre y se dedican a esta actividad para complementar unos ingresos agrarios cada vez menores, y el de los llamados «neo-rurales», naturales de zonas urbanas que quieren vivir en el campo y se dedican al turismo rural como actividad principal, aunque

también disponen de un pequeño huerto y, generalmente, de un pequeño rebaño (para la fabricación de quesos artesanales y/o como reclamo turístico para los clientes). En conjunto se trata de explotaciones agrarias de tamaño medio (en promedio, unas 55 ha) cuya producción se destina tanto al mercado como al autoconsumo. En más de la mitad de los casos el marido de la entrevistada tiene la agricultura como actividad principal.

Todas las casas son originariamente casas de labranza, remodeladas en mayor o menor grado. El promedio de habitaciones alquiladas es de unas cuatro por casa; cuidan mucho la decoración interior (muebles antiguos y aspecto rústico) y, en general, en todas se intenta mantener un ambiente rural tradicional y recrear un determinado estilo de vida que es precisamente lo que los clientes desean encontrar. Estos provienen casi todos de las ciudades del entorno (máximo de 50-75 km a la redonda), y en particular del área metropolitana de Barcelona (que supone casi tres millones de habitantes sobre un total de seis millones de habitantes en Cataluña). Suele tratarse de familias con niños, parejas o grupos de parejas, y el nivel socio-económico es medio o alto. Los visitantes extranjeros apenas suponen un 5% del total. La mayoría de las casas (un 76%) están abiertas todo el año y la duración media de las estancias es de cuatro días y medio, lo que delata la importancia del turismo de fin de semana (relacionable con la proximidad de las ciudades importantes).

La edad media de los propietarios es de 44 años (casi la misma para marido y mujer) si bien hay alguna excepción significativa (por ejemplo, hay dos mujeres viudas que son mucho mayores). Esto significa que la mayoría de las mujeres implicadas son relativamente jóvenes, habida cuenta de que la población rural está muy envejecida. El nivel de instrucción de las mujeres es alto, ya que más de la mitad hicieron estudios más allá del nivel obligatorio. Casi todas están casadas o son viudas (un 75% y un 16,7%, respectivamente). El número de

hijos por mujer es bajo (1,7 en promedio), y su edad media (18,5 años tanto para las hijas como para los hijos) sugiere que aún viven con la familia. Un porcentaje importante (un 38,5%) de mujeres realizan también algún otro tipo de trabajo remunerado.

En Galicia existen dos tipos de casas residencia según su origen. El primero apareció en los años sesenta con el fin de promocionar vacaciones económicas en las áreas rurales de la costa, y para ello se dieron ayudas oficiales para acondicionar habitaciones e instalar cuarto de baño en la vivienda. El otro tipo es más reciente y se ha desarrollado con las regulaciones de 1992 para promover la rehabilitación de viviendas rurales (o de sus anexos) de al menos 50 años de antigüedad y previa aprobación de un proyecto de rehabilitación que debe respetar la arquitectura tradicional. En estas casas también hay una gran preocupación por la decoración interior y el confort. Las entrevistas corresponden a los dos tipos, siete a cada uno. El número medio de habitaciones por casa es más alto que en Cataluña, unas 5,6 habitaciones por casa (el máximo permitido por la normativa es de 10).

Cerca de un 70% de las casas están abiertas todo el año, pero el turismo es muy estacional. El patrón de ocupación es muy distinto del que prevalece en Cataluña: en Galicia, las estancias se concentran en los meses de verano y su duración media es claramente más larga, 11,4 días, lo que indica la poca incidencia de las estancias de fin de semana. Se observa que la estancia media es más larga en las del primer tipo (15 días) que en las del segundo (ocho días) debido al precio y al tipo de cliente. En las casas del primer tipo el servicio de comedor es mucho más habitual y la pensión completa es muy frecuente. Cabe señalar que la gastronomía se cuida más en Galicia que en Cataluña (quizás por la fama de buenos productos como por ejemplo el pescado, el marisco, etc.) y ello implica una mayor participación de la mujer ya que es ella siempre quien cocina.

El origen del turismo es primordialmente español. Pero a diferencia de Cataluña, la mayoría no procede de la propia región sino de otras regiones más urbanizadas y con un más alto nivel de renta (Madrid, Valencia y Cataluña, por este orden). No obstante, también hay cierto turismo extranjero (un 20%) y los países de origen, según las entrevistadas, son Francia, Países Bajos y Bélgica (el porcentaje de este turismo es mayor que en Cataluña y quizás sea debido a la imagen más profundamente rural y tradicional del paisaje y la población gallega). El nivel socioeconómico de los clientes varía mucho entre los del primero y segundo tipo de casas residencia.

Por lo general, estas casas tienen explotación agraria, pero con características diferentes. Entre las del primer tipo, todas cuentan con actividad agraria, aunque en algunos casos solo sea un pequeño huerto. Entre las segundas, tan solo una carece de explotación agraria. Pero la proporción de casos en que se produce básicamente para el autoconsumo es mucho mayor aquí en Galicia que en Cataluña (un 64% frente a un 18%). Y en comparación con Cataluña el promedio del tamaño de la explotación es muy pequeño (2,6 ha) lo que refleja la estructura minifundista de la propiedad de la tierra en Galicia.

La edad media de los responsables es mucho más alta que en Cataluña (59 años para los hombres y 58 para las mujeres), y el nivel de instrucción también es diferente (solo el 10% de las mujeres tienen estudios más allá del nivel obligatorio), lo cual viene a reflejar las diferencias existentes entre Cataluña y Galicia en cuanto a la estructura por edad y nivel de instrucción de la población en general. Pocas mujeres tienen algún otro trabajo remunerado, reflejo de la falta de alternativas de empleo en el medio rural gallego. El número de hijos es más alto que en Cataluña (2,2 frente a 1,7) pero son mayores (26 años, como promedio entre los hijos y 23, como promedio entre las hijas) y, por lo tanto, no todos ellos residen en la explotación. Debido probablemente al tamaño pequeño de la ex-

plotación, la proporción de maridos cuya actividad principal es la agricultura es mucho menor en Galicia que en Cataluña (33% frente a 56%).

El papel de la mujer y su actividad en las unidades de producción familiares

A menudo es la mujer quien ha tenido la iniciativa de poner en marcha esta actividad. Además, es ella, también, quien lleva el peso de la organización y es quien realiza la mayor parte de las tareas referentes al turismo rural, a las que dedica un promedio diario de unas 8,5 horas casi todos los días de la semana (unos seis días en Galicia y algo más de cinco en Cataluña). Ello le ha supuesto un horario de trabajo más intenso que cuando solo trabajaba en la explotación agraria, sobre todo durante los fines de semana que es cuando hay más clientes.

La mujer se responsabiliza de todas las tareas de limpieza de la casa y de la ropa, pero en este tipo de tareas algunas tienen ayuda asalariada o bien llevan la ropa a la lavandería. En Galicia, las casas del primer tipo no se pueden permitir contratar personal, pero tienen la ayuda de otras mujeres de la familia (suegras o hijas, etc.). En Cataluña, las hijas, madres o suegras que conviven en la misma casa suelen también ayudar, normalmente durante los fines de semana. Cocinar es quizás la tarea que la mujer menos delega, y en el caso gallego supone bastantes horas ya que en cinco de las casas hay pensión completa. En Galicia, la compra es también tarea de la mujer, aunque se debe tener en cuenta que muchos de los productos son caseros y otros se compran directamente a proveedores que van a la casa. En cambio, en Cataluña, los maridos ayudan sistemáticamente a su mujer en las compras necesarias para las actividades relacionadas con el turismo rural.

Las mujeres no diferencian entre el trabajo relacionado con el turismo y el trabajo doméstico propiamente dicho. Cuando cocinan para la familia, cocinan también para los clientes, y

cuando limpian o lavan la ropa lo hacen también conjuntamente. De hecho, conciben el trabajo relacionado con el turismo como una ampliación o extensión del trabajo doméstico.

El marido es quien normalmente ha hecho todo el papeleo necesario para obtener las subvenciones, y también él se ha encargado de coordinar las obras de restauración de la casa, que luego ayuda a mantener con trabajos de «bricolaje». Además, es corriente que el marido ayude a servir las comidas y atienda a los clientes en lo referente a la información y organización de actividades a realizar en el entorno inmediato. En Cataluña, en la mayoría de los casos, es la mujer la que lleva la contabilidad de la actividad de turismo rural, hecho que sucede menos en Galicia debido seguramente al menor nivel de instrucción de la mujer. La dedicación al turismo rural ha obligado a la mujer a reducir sus horas de trabajo en la explotación. En conjunto, es verdad que quizás el número total de horas de trabajo ha aumentado, pero este ahora es menos duro y, sobre todo, insisten las mujeres, más limpio.

En Cataluña, el marido lleva el peso de la explotación agraria como tradicionalmente había hecho (Cànores, 1989), aunque la mujer suele cuidarse del huerto y del ganado menor, tareas que ya acostumbraba a realizar. Asimismo, es la mujer quien cuida del jardín (si lo hay) y del entorno inmediato, elementos muy valorados por los clientes. Lo que quizás más ha cambiado es que en ningún caso estas mujeres ayudan a cuidar del ganado mayor (vacuno, etc.). Por lo demás, pocas explotaciones tienen este tipo de ganado (que requiere mucha dedicación) y si lo habían tenido han debido dejarlo. Está claro que cuando unos agricultores emprenden la actividad de turismo rural saben que no podrán dedicarse tanto a la explotación agraria, y la realidad es que muchas veces se ha llegado a esta decisión porque la explotación no resulta rentable.

En Galicia no era infrecuente que la mujer llevara el peso de las tareas agrícolas ya que el marido había emigrado

o trabajaba en otros sectores (García-Ramón *et al.*, 1993). Curiosamente, no ocurre así en nuestra muestra ya que las tareas de la explotación o bien se comparten (entre marido o mujer) o bien es el marido el responsable. De todos modos, se trata de explotaciones muy pequeñas y en pocos casos se vive de la agricultura, considerada un complemento o mantenida para poder consumir productos de la propia casa. Ello refleja una situación corriente en Galicia, en la que las familias rurales tienen la necesidad de combinar diferentes actividades para ganarse la vida (actividad agraria, salario extra-agrario, pensiones de jubilación, remesas de emigrantes, turismo rural, etc.) (Villarino, 1993).

Es difícil valorar la rentabilidad del turismo rural porque, por una parte, se trata de una actividad muy reciente en la mayoría de los casos (sobre todo en Galicia) y, por otra parte, porque los ingresos se reinvierten en la mejora de la casa (en todos los casos estudiados se están pagando intereses de los créditos). Haciendo un cálculo aproximado con la información obtenida se puede decir que los ingresos derivados del turismo, como máximo, suponen un tercio del ingreso familiar total. El turismo rural no es pues, por ahora, una actividad alternativa que pueda sustituir a la agricultura. Sin embargo, a menudo es un complemento que permite mejorar el nivel de vida y permite rehabilitar las viviendas.

Pero el futuro parece bastante prometedor y en las entrevistas se detecta optimismo y un gran interés por parte de las mujeres en seguir adelante y ampliar la oferta de servicios (venta de productos artesanos, organización de actividades complementarias de ocio, etc.). Las mujeres son conscientes de que lo importante es conseguir que el turismo no sea tan estacional, por ejemplo, promocionando las estancias de fin de semana y otros períodos de vacaciones a lo largo de todo el año. De hecho, una parte de la clientela del turismo rural lo permitiría y, en el caso catalán, la cercanía de ciudades medianas

y grandes lo facilita. En Galicia puede resultar más complicado el promocionar las estancias a lo largo de todo el año, debido al clima y al aislamiento. No obstante, Galicia tiene la ventaja de poder ofrecer una imagen más exótica (profundamente rural), lo que puede atraer una demanda más exigente y a la vez más solvente (que se pueden permitir el viaje en avión, incluso para fines de semana largos). Las mujeres opinan que la labor de promoción es básica e insisten en que el papel de las administraciones autonómicas en este sentido ha de ser más importante.

Aunque, también se es consciente de la importancia de su propia iniciativa y movilización para poder acceder a las ayudas, tanto en Galicia como en Cataluña la mujer está satisfecha con su trabajo, le gusta lo que hace y le agrada tener con quien relacionarse. Pocas veces se quejan de la falta de intimidad (aunque otros miembros de la familia sí que lo mencionan). La mujer que antes solía trabajar solo en la explotación se encontraba sola y aislada, especialmente en áreas de hábitat disperso como Galicia, mientras que con la dedicación al turismo rural se siente más integrada al exterior y a lo que pasa fuera de su ambiente. La mujer insiste más que el hombre en este aspecto de las relaciones exteriores (quizás porque el hombre, incluso en el mundo rural, ya ha estado siempre más presente en la esfera pública). A veces no es fácil para la mujer acceder a otros ámbitos, pero todas las entrevistadas están al final muy satisfechas de haberlo hecho. En Cataluña, por ejemplo, en dos casos diferentes, dos mujeres que eran viudas y ya mayores dieron una explicación similar: al principio, hubieron de superar el miedo a tener desconocidos en casa, pero después estaban encantadas ya que no solo disponían de ingresos que les permitían mantener la propiedad, sino que también se sentían más acompañadas.

La mujer también valora positivamente poder trabajar y contribuir a la economía familiar, sin salir de casa, con los

ingresos que proporciona el turismo rural; ingresos que son percibidos como un complemento más. Y, por consiguiente, el turismo rural le parece una buena estrategia para poder seguir con la explotación y mantener la propiedad en la que vive. También constata que el resto de la familia parece valorar más su trabajo ahora que antes, lo que la hace sentirse más importante y más orgullosa de sí misma. Efectivamente, al tener una responsabilidad que se traduce en ingresos, su trabajo se visibiliza. Antes, su trabajo de «ayuda» en la explotación agraria quedaba eclipsado por el de su marido, y el trabajo doméstico nunca ha sido ni visible ni valorado.

Con todo, las mujeres constatan que existe una clara diferencia entre «disponer» de un cierto dinero líquido (como el procedente del turismo rural) y tener un empleo con sueldo ya que la sociedad (¿y la familia?) lo que realmente valora es lo último. Por otro lado, esta actividad turística no ha conseguido la profesionalización de las mujeres. Varias de las entrevistadas señalan que el trabajo del turismo rural se parece a la «profesión» de ama de casa, pero ampliada. Por lo tanto, si no se considera necesaria una formación específica, ni da para vivir solo de él, el turismo rural no se ve por las mujeres como una verdadera profesión. Las entrevistadas no tienen conciencia de haber hecho un cambio de actividad, y consideran que la nueva actividad es simplemente un complemento que les proporciona una ayuda económica. La estacionalidad también juega en el mismo sentido, ya que no permite una dedicación continua y hace remarcar más su carácter de ayuda y no de profesión.

La percepción del entorno natural por parte de la mujer

Los clientes del turismo rural buscan un tipo de alojamiento distinto al de un hotel convencional, pero sobre todo valoran la tranquilidad y el paisaje. Estar en un medio tranquilo, sin agobios, coches, prisas, ruidos, horarios, tener la posibilidad de hacer paseos a pie, en bicicleta o a caballo, es un atracti-

vo importante del turismo rural. Poder estar en una casa con espacio verde alrededor es algo que el turista valora mucho por el contraste con su vivienda habitual, casi siempre un piso urbano. En conjunto, el turista busca sumergirse en un entorno distinto. Por ello valora mucho que la casa tenga alguna actividad agraria, para que los niños puedan ver a los animales, o para poder coger directamente los productos que van a consumir. No se ha de olvidar que la gastronomía es una baza muy importante en ambas regiones, sobre todo en Galicia, región que tiene fama de tener buenos productos. Este tipo de turismo da mucho valor a que los alimentos sean naturales y frescos, y ello da valor turístico al mantenimiento de la actividad de la explotación.

En las mujeres entrevistadas se observa una fuerte sensibilización por el entorno inmediato desde que se dedican a la actividad turística. También existe como una obsesión por la limpieza del entorno y, de hecho, una de las ventajas más citadas de trabajar en el turismo es que es «más limpio» que la agricultura, aparte de que requiere menos fuerza física. También se menciona repetidamente la incompatibilidad de dedicarse al turismo y a la ganadería (tener animales en casa crea muchas incomodidades aparte de la suciedad). En los pocos casos en que se dan las dos actividades conjuntamente se mantienen completamente separadas.

No solo se observa una sensibilización por el entorno más próximo sino también por el paisaje en general: en la entrevista se menciona con frecuencia la necesidad de limpiar los ríos, las playas, los bosques o evitar los basureros en los bordes de las carreteras. Son conscientes del interés de los turistas potenciales por visitar lugares típicos y conocer no solo el paisaje físico sino también el humano y cultural. Comentan que la Administración regional debe tomar iniciativas en este sentido, pero son conscientes de que ellas también tienen que hacer un esfuerzo por conservar el paisaje y la calidad del entorno.

La dedicación al turismo rural convierte a las mujeres en agentes activos de la conservación del entorno tradicional, agrario y paisajístico.

En Cataluña, una preocupación general entre las mujeres entrevistadas es el abandono de los campos de cultivo y el avance de los bosques. Insisten en que la conservación de la agricultura es esencial para mantener un paisaje que ellas siempre han conocido y que ahora ven en riesgo de desaparición. Las mujeres entienden que, paralelamente a la política de desarrollo del turismo en áreas rurales, es necesario que se lleve a cabo otra política de ayuda y conservación a la agricultura tradicional de estas regiones. Temen que la desaparición de la agricultura plantea problemas graves de conservación del paisaje y el medio, cuyo deterioro, a su vez, podría suponer el fin del turismo rural.

Conclusiones

El reciente proceso de reestructuración económica mundial ha repercutido en profundas transformaciones en las áreas rurales de los países europeos. Aunque se ha escrito mucho sobre ello, se han estudiado menos los procesos de reestructuración social que son concomitantes (Bagguley *et al.*, 1990). Y ello a pesar de que el factor trabajo es central en las teorías sobre reestructuración económica. En efecto, se deberían tener en cuenta diferentes aspectos de la fuerza de trabajo, no solo el de clase, sino también otras relaciones sociales como las de género. De hecho, la noción de flexibilidad de la fuerza de trabajo (central en los enfoques de la reestructuración) tiene mucho que ver con lo que se ha denominado feminización de la fuerza de trabajo, sobre todo en relación con las nuevas actividades que se implantan.

La explotación familiar agraria en muchas zonas rurales europeas carece de la competitividad que exigen las nuevas

regulaciones de la política agraria de la Unión Europea y del GATT, por lo que la actividad del turismo rural en España puede interpretarse como una estrategia de adaptación de la unidad de producción familiar a una manifestación específica de la restructuración económica global en curso.

Las políticas de las diferentes administraciones autonómicas han sido agentes importantes en el inicio de las actividades de turismo rural. En España, la Administración central no ha jugado un papel importante en la implementación de las iniciativas de la UE en este sentido. Son los gobiernos regionales que han tenido una incidencia más directa en la calidad y en el tipo de estas iniciativas, y explican en parte las diferencias que se observan entre regiones.

El trabajo de la mujer es clave para el desarrollo del turismo rural. Las tareas que genera esta actividad se asemejan mucho a las que la mujer lleva a cabo tradicionalmente en su casa, es decir, al trabajo doméstico. Sin la presencia de la mujer las explotaciones agrarias familiares no se atreverían a emprender esta nueva actividad, pues, en general, no se podrían permitir pagar el trabajo asalariado que ello supondría. Queda claro en las entrevistas que la mujer vive esta nueva actividad como una extensión de su trabajo doméstico, es decir, se trata de cuidar de una familia «ampliada». No deja de ser paradójico que sea precisamente su rol de género lo que le ha facilitado la dedicación al turismo rural. Esto tiene unas connotaciones positivas, aunque también tiene sus aspectos problemáticos.

Por una parte, la nueva actividad refuerza la tradicional división sexual del trabajo, tanto en la esfera doméstica (a la que se circscribe la mayor parte del trabajo generado por el turismo rural) como en la esfera productiva (el trabajo en la explotación u otro tipo de actividad fuera de la explotación). El marido tiende a ser responsable de las actividades propiamente agrarias, o en su defecto, de la aportación de ingresos desde otros sectores productivos, y la mujer es responsable de

las actividades diarias del turismo rural, asimilables a sus tareas domésticas habituales. Es curioso que, en Galicia, en ningún caso se constatan grandes diferencias con Cataluña en cuanto a la división sexual de trabajo, cuando otros estudios sobre la agricultura gallega han subrayado que era la única región española donde las mujeres hacían «trabajos de hombre» (bien por la ausencia del marido, bien porque la dedicación principal de este no es la actividad agraria). Esto corrobora nuestra observación de que la introducción del turismo rural ha podido reforzar la tradicional división sexual del trabajo. Incluso se podría afirmar que, en el caso gallego, en el que son más frecuentes las casas con pensión completa, la división sexual del trabajo se acusa más que en Cataluña debido a que la mujer está más ocupada con la cocina, tarea en la que nunca la sustituyen.

Por otra parte, el hecho de asimilar el trabajo del turismo rural al del trabajo doméstico (el trabajo «invisible» por an-tonomasia) ha contribuido a invisibilizar esta nueva actividad y a no profesionalizarla. La mujer constata que la familia le valora este trabajo más que el anterior, es decir, su ayuda a la explotación agraria familiar, pero al no considerarlo una profesión (no necesita formación específica ni se puede vivir solo de ello) se subvalora, por parte de la familia y de ella misma. La estacionalidad también juega en este sentido al no permitir una dedicación continua, característica de una «profesión».

Es cierto que la mujer valora de forma muy positiva su trabajo en el turismo rural, que le permite contribuir a la economía familiar sin salir de casa (y, por lo tanto, conservando sus responsabilidades tradicionales) y obtener unos ingresos que ayudan a la supervivencia de la explotación familiar, por la que siente gran apego. Además, los ingresos que obtiene por esta vía mejoran el nivel de vida de la familia; en particular en Galicia, ello le permite la rehabilitación de las casas, es decir, la conservación del patrimonio. Pero debe quedar claro que

el turismo rural no es por ahora una actividad alternativa que pueda sustituir a la agricultura, y, por lo demás, la política europea y la de los gobiernos regionales nunca la concibió como tal sino como complemento a la actividad agraria para evitar el despoblamiento rural y el deterioro del medio ambiente. En definitiva, esta actividad no ha dado realmente una independencia económica a la mujer, pero sí que la ha hecho sentirse más orgullosa de su trabajo, al que ha hecho algo más visible que el tradicional de ayuda a la explotación agraria familiar.

Un aspecto del trabajo que la mujer valora enormemente es la posibilidad que le ofrece de relacionarse con el exterior, es decir, de acceder a la esfera pública (Ireland, 1993). Pocas veces las mujeres se quejan de la falta de intimidad y las mujeres insisten mucho más que los hombres en el lado positivo de estas relaciones exteriores. Queda claro en las entrevistas que el hombre no tiene tanta necesidad de relacionarse porque nunca se le han vetado las actividades en la esfera pública. En cambio, la actividad de la mujer se ha visto limitada tradicionalmente a la esfera privada y ello hace que valore mucho la apertura a una actividad más pública y las relaciones que conlleva. Este aspecto es bastante decisivo para comprender el interés de la mujer por esta nueva actividad, muy bien reflejado en las entrevistas.

Las entrevistadas ven el futuro del turismo rural con optimismo. Y ello es en particular cierto para aquellas áreas donde el porcentaje de la población urbanizada es alto y donde la cercanía de grandes ciudades proporciona un mercado potencial considerable, como es el caso de Cataluña. El caso de Galicia necesita de otro tipo de promoción, probablemente el de un turismo más exótico que juegue con la imagen de lo profundamente rural y que pueda atraer a una clientela de clase media y alta y con un alto grado de sensibilización por la naturaleza. Probablemente ello implique en Galicia una participación mayor de la mujer para poder ofrecer esta imagen más tradicional de ruralidad, utilizando por ejemplo más la modalidad de

pensión completa con comidas de productos caseros, cocinados de forma tradicional, tarea para la que solo la mujer está preparada.

Esta nueva actividad ha influido en las mujeres en el sentido de sensibilizarlas en relación con el entorno inmediato y por el entorno más lejano. Con frecuencia hablan de la necesidad de promover iniciativas para conocer y conservar no solo el paisaje físico sino también el humano y cultural. En definitiva, el contacto con este tipo de turistas (preocupados normalmente por cuestiones medioambientales, «turistas ecológicos» como los denominan algunas de las mujeres) ha incidido fuertemente en su apreciación del medio y contribuido a erigirlas en defensoras y conservadoras del paisaje y la calidad del entorno.

El desarrollo del turismo rural se presenta, pues, como una forma de adaptación ante los requerimientos de la Unión Europea para reducir la producción agrícola en determinadas zonas como las áreas de viñedos o el sector de la ganadería láctea. En este sentido, el turismo rural ejemplifica las nuevas directrices de las políticas rurales de la Unión Europea, que enfatizan en las funciones sociales de la agricultura no-productiva, en algo que ha sido etiquetado como el «paradigma post-productivista».

Y finalmente, a través de este estudio ha sido posible destacar el papel que el contexto regional (la noción de lugar) juega en el desarrollo del turismo rural y en la construcción social del género asociada a dicha actividad. Los resultados dejan claro que la especificidad local y el contexto regional (tipo de agricultura y explotación, proporción de población urbanizada, las políticas regionales, etc.) son importantes en la construcción de las relaciones y roles de género, así como en la configuración de diferentes modelos regionales de actividad turística, cuya caracterización y comparación es imprescindible para el diseño de políticas adecuadas y efectivas.

Agradecimientos

Este artículo forma parte de un proyecto de investigación más amplio financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia (DGICYT PB90/0769 y PB93/0846) y por el Ministerio de Asuntos Sociales (Instituto de la Mujer 1992-1993). Aparte de las autoras de este artículo en este amplio proyecto también participan A. Caballé, M. Baylina, J. Cruz, C. Domingo, M. Pujades, I. Salamaña, M. Solsona, A. Tulla, M. Villarino y R. Viruela. Asimismo, las autoras de este artículo agradecen de forma muy especial a M. Villarino y a M. Pujades la realización de la mayor parte del trabajo de campo y la compilación de algunas de las primeras informaciones sobre este tema. Este artículo fue traducido del castellano al inglés por Francisco Hernández (Departamento de Geografía; Universidad de California, Davis; Estados Unidos de América).

Bibliografía

- ALONSO PEREZ, Matilde (1991). «El agroturismo: una alternativa para las áreas rurales valencianas», *Noticias de la Economía Pública Social y Cooperativa*, 9; pp. 21-26.
- BAGGULEY, Paul; Jane MARK-LAWSON; Dan SHAPIRO; John URRY; Sylvia WALBY y Alan WARDE (eds.) (1990). *Restructuring: Place, class and gender*. Londres: Sage.
- BARTHEZ, Alice (1984). «Femmes dans l'agriculture et travail familial», *Sociologie du Travail*, 3; pp. 46-72.
- BOUQUET, Mary y Michael WINTER (1987). *Who from their labour rest? Conflict and practice in rural tourism* . Aldershot: Avebury Press.
- BRYAN, Bill (1991). «Ecotourism on family farms and ranches in the American West», en: Tensie Whelan (ed.). *In nature tourism: Managing for the environment* . Washington: Island Press; pp. 75-85.
- CÀNOVES, Gemma (1989). «La actividad de la mujer en la explotación agraria familiar», *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 14; pp. 73-88.

- CÀNOVES, Gemma; Maria Dolors GARCÍA-RAMÓN y Montserrat SOLSONA (1989). «Mujeres agricultoras, esposas agricultoras: un trabajo invisible en la explotación familiar», *Revista de Estudios Agrosociales*, 147; pp. 45-70.
- CLARK, Gordon (1991). «People working in farming: The changing nature of farmwork» en: Tony Champion y Charles Watkins (eds). *People in the countryside*. Londres: Paul Chapman; pp. 67-83.
- COMMINS, Patrick (1990). «Restructuring agriculture in advanced societies: Transformations, crisis and responses» en: Terry Marsden, Phillip Lowe y Sarah Whatmore (eds.). *Rural restructuring: Global processes and their responses* . Londres: David Fulton Publishers; pp. 45-76.
- CRUZ, Josefina (1991). «Nueva dinámica de los espacios rurales», en: Asociación de Geógrafos Españoles (ed.). *XII Congreso de Geografía «Sociedad y Territorio»*. Valencia: Universidad de Valencia; pp. 257-267.
- DERNOI, Louis A. (1991). «Canadian country vacations: The farm and rural tourism in Canada», *Tourism Recreation Research*, 16; pp. 15-20.
- GARCÍA BARTOLOMÉ, Juan Manuel (1994). «Mujeres agricultoras o mujeres de agricultores», *El Boletín, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación*, enero; pp. 14-22.
- GARCIA-RAMON, Maria Dolors y Gemma CÀNOVES (1988). «The role of women on the family farm: The case of Catalonia», *Sociología Ruralis*, XXVII (4); pp. 263-270.
- GARCIA-RAMON, Maria Dolors; Josefina CRUZ; Isabel SALAMAÑA y Montserrat VILLARINO (1994). *Mujer y agricultura en España. Género, trabajo y contexto regional*. Vilassar de Mar: Oikos-Tau.
- GARCIA-RAMON, Maria Dolors, Montserrat VILLARINO, Mireia BAYLINA y Gemma CÀNOVES (1993). «Farm women, gender relations, and household strategies on the coast of Galicia», *Geoforum*, 24(1); pp. 5-17.
- GÓMEZ GIL, José Luis (1992). «Medidas comunitarias para el fomento del turismo rural», en: Salvador Reyna (ed.). *El turismo rural en el desarrollo local* . Madrid: Ministerio de Agricultura; pp. 39-50.

- GOODMAN, David y Michael REDCLIFT (1991). *Refashioning nature: Food, ecology and culture*. Londres: Routledge.
- Guía de alojamientos en casas rurales (1994). Madrid: El País-Aguilar.
- IRELAND, Michael (1993). «Gender and class relations in tourism employment», *Annals of Tourism Research*, 20; pp. 666-684.
- KOWALCZYK, Andrzej (1994). «The role of tourism in local development». Comunicación presentada en la sesión E.3.5 sobre «Recreation and tourism», International Geographical Union, Regional Conference, Praga, Agosto (mimeo).
- MOMSEN, Janet (1986). «Linkages between tourism and agriculture: Problems for the smaller Caribbean economies». *Seminar Paper*, 45. Newcastle-Upon-Tyne: University of Newcastle, Department of Geography.
- PEVETZ, Werner (1991). «Agriculture and tourism in Austria», *Tourism Recreation Research*, 16; pp. 57-60.
- SABATE, Ana (1992). «La participación de las mujeres en la dinámica social de zonas rurales desfavorecidas», en: *Desarrollo local y medio ambiente en zonas desfavorecidas*. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Transportes; pp. 123-138.
- STRATIGAKI, Maria y Dina VAIOU (1994). «Women's work and informal activities in Southern Europe», *Environment and Planning A*, 26; pp. 1221-1234.
- VAQUÉ, Empar (1994). «Agroturisme i turisme rural», *Revista de Girona*, 165: pp. 67-68.
- VILLARINO, Montserrat (1993). «La mujer rural gallega: un protagonismo permanente», *El Campo. Boletín de Información Agraria*, 27; pp. 241-251.
- WHATMORE, Sarah (1994). «Global agro-food complexes and the refashioning of rural Europe», en: Ash Amin y Nigel Thrift (eds.). *Globalization, institutions, and regional development in Europe*. Oxford: Oxford University Press; pp. 46-67.
- WHATMORE, Sarah; Philip H. LOWE y Terry MARDEN (1991). «Artisan or entrepreneur? Refashioning rural production», en: Sarah Whatmore, Philip H. Lowe y Terry Marsden (eds.). *Rural enterprise: Shifting perspectives on small scale production*. Londres: David Fulton Publishers; pp. 1-11.